

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente abreviada de la asignatura

LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Curso 2015-2016

**Título Superior de
Conservación y Restauración de Bienes Culturales,
Nivel de Grado**

Cursos Comunes

Especialidad:

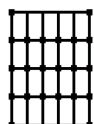
Bienes Arqueológicos

Documento Gráfico

Escultura

Pintura

Fecha de actualización: Septiembre 2015



Nivel: Grado Título Superior: Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Asignatura: LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

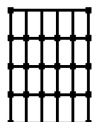
1. Identificación de la asignatura

Tipo	<input checked="" type="checkbox"/> Formación básica <input type="checkbox"/> Obligatoria de especialidad <input type="checkbox"/> Optativa
Carácter	<input checked="" type="checkbox"/> Teórica <input type="checkbox"/> Teórico - práctica <input type="checkbox"/> Taller
Materia	Teoría e historia de la conservación - restauración y normativa para la protección del patrimonio
Especialidad	<input type="checkbox"/> Cursos Comunes <input checked="" type="checkbox"/> Bienes Arqueológicos <input checked="" type="checkbox"/> Documento Gráfico <input checked="" type="checkbox"/> Escultura <input checked="" type="checkbox"/> Pintura
Periodo de impartición	Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input checked="" type="checkbox"/> 4º Semestre: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input type="checkbox"/> 7º <input checked="" type="checkbox"/> 8º <input checked="" type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual
Nº créditos	1 ECTS
Departamento	<input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input checked="" type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación - Restauración
Prelación / Requisitos previos	<input type="checkbox"/> Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado No hay prelación con otras asignaturas Otros requisitos previos: Se recomienda un conocimiento básico de idiomas para el manejo de bibliografía en inglés, francés e italiano.
Idioma en que se imparte	Castellano

Descriptor

Organizaciones internacionales, nacionales y autonómicas que influyen en las pautas, normas y criterios sobre los bienes culturales y su conservación y restauración. Normativa internacional, nacional y autonómica sobre los bienes culturales y su protección.

LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

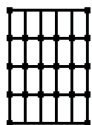


2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
		Coordinador de materia
Ver según especialidades*		Coordinador de especialidad - comunes

3. Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Rodríguez Santos, Marta	martarodriguez@escrbc.com	4º
* COORDINADORES DE ESPECIALIDAD:		
Dávila Buitrón, M ^a del Carmen	carmendavila@escrbc.com	BA
Vilalta Moret, Diana	dianavilalta@escrbc.com	DG
Cristóbal Antón, Luis	luisristobal@escrbc.com	E
Riesco Sánchez, Laura	laurariesco@escrbc.com	P



4. Competencias generales

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.

CG9. Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración.

CG10. Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio.

5. Resultados de aprendizaje de la materia

11FB1 Valorizar y respetar el bien cultural como testimonio documental.

11FB2 Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural.

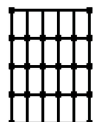
11FB3 Conocer la evolución histórica de la figura del profesional de la conservación-restauración y sus competencias.

11FB4 Conocer y respetar la deontología profesional.

11FB5 Conocer los criterios de conservación y restauración, de su evolución histórica y del corpus normativo y legal vigente.

11FB6 Conocer las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio cultural.

11FB7 Conocer la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración (convenios internacionales, legislación estatal y autonómica).



6. Contenidos

Bloque temático	Tema
-----------------	------

I- LAS INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN: RÉGIMEN JURÍDICO

TEMA 1. INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN. RÉGIMEN JURÍDICO EN EL SECTOR PÚBLICO

1.1. Instituciones y normativa

TEMA 1. INTERVENCIONES DE CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN. RÉGIMEN JURÍDICO EN EL SECTOR PRIVADO

2.1. Entidades y financiación

TEMA 2. EL OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

2.1. Bienes culturales, titularidad y clases.

2.1. El objeto de la intervención:

TEMA 3. NIVELES DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES

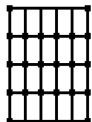
II.- PROFESIONALES DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN

TEMA 4.- LOS PROFESIONALES DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN (I)

4. 1. Deontología de la intervención: Códigos y estándares profesionales

4.2. La responsabilidad legal y ética del conservador-restaurador.

LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

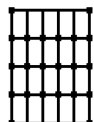


Bloque temático	Tema
-----------------	------

TEMA 5.- LOS PROFESIONALES DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN (I)

4.3. Toma de decisiones: Jerarquía y protocolos de intervención.

4.4: Integración en equipos interdisciplinares: Conservadores y científicos.



7. Planificación temporal del trabajo del estudiante

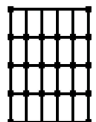
	HORAS
Actividades teóricas [a]	12
Actividades prácticas [a]	
Actividades teórico-prácticas [a]	
Asistencia a tutorías [a]	
Otras actividades formativas obligatorias [a]	
Realización de pruebas de evaluación [a]	3
Otras actividades formativas obligatorias [b]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [b]	10
Horas de estudio [b]	5
Total de horas de trabajo del estudiante!(a+b)	(a) 15 + (b) 15 = 30

(a): Docencia directa: horas lectivas con el profesor

(b): Trabajo autónomo del estudiante

8. Metodología

1. Exposición de los contenidos de la asignatura en el aula: Exposición del docente con el apoyo bibliográfico y el material gráfico correspondientes a los contenidos de cada tema.
2. Preparación de los contenidos teóricos: Los alumnos utilizarán la bibliografía propuesta por el docente para la elaboración de los contenidos teóricos de cada uno de los temas bajo la tutoría del profesor. Todos los fondos bibliográficos necesarios para la realización del temario podrán obtenerse bien de los sistemas bibliotecarios del centro, bien de cualquiera de las bibliotecas especializadas en la materia en Madrid. Para aquellos textos bibliográficos de difícil localización se podrá solicitar la asistencia del docente. El profesor podrá facilitar las cartas de presentación que se le requieran a un alumno para el acceso a fondos bibliográficos restringidos.
3. Preparación de los contenidos prácticos: El alumno realizará un programa de resolución de casos prácticos directamente relacionados con los contenidos teóricos expuestos.



9. Criterios e instrumentos de evaluación *

9.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen ordinario (3)	100
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

9.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Para aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %], los criterios de evaluación serán los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen ordinario (3)	100
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

9.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen extraordinario (3)	100
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua (2) No reevaluable
(3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

9.4. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta el tipo de discapacidad.

*Una descripción más detallada de los instrumentos y criterios de evaluación y calificación se encuentra a disposición de los estudiantes en la "Guía docente para el alumno".